

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA - CHAPARRAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO		VIGENTE DESDE: 02/01/2026	

ACTA DE INICIO

FECHA: 22 de Julio 2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta el Ordenador del Gasto, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número:	IETMM-RC-C-08	Fecha:	21 de Julio del 2026
Objeto del contrato: ADQUISICIÓN POR COMPRA DE POLIZA DE MANEJO Y MULTIRIESGO PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA MEDALLA MILAGROSA DE CHAPARRAL - TOLIMA.			
Contratista:	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO		
NIT. No.:	860.028.415 – 5		
Valor del contrato:	DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS \$ 2.750.000 M/CTE INCLUYE IVA.		
Plazo de ejecución:	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO		
CDP (No. y Fecha):	2026026 del 06/07/2026		
RP (No. y Fecha):	2026027 del 21/07/2026		
Fecha legalización:	22 de Julio 2026		
Fecha de finalización del plazo del contrato:	31 de Julio 2026		

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con la cláusula 5 del contrato, el plazo se establece a partir de la suscripción del acta de inicio, previo perfeccionamiento y legalización de este.

Que de conformidad con lo establecido en la cláusula 21 del contrato, se ha designado como supervisor a:

Nombre del supervisor:	Jesús Hernando Montenegro Ortiz
C.C. No.:	12.967.796
Cargo:	Coordinador

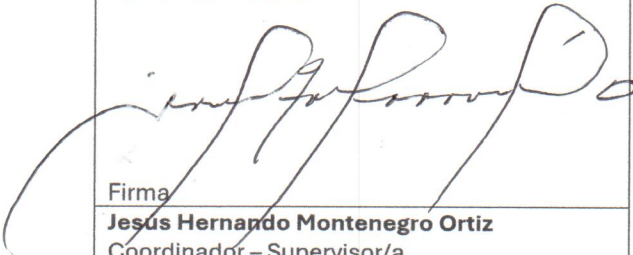
Para efectos de ejercer control y vigilancia en la ejecución del contrato.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA MEDALLA MILAGROSA - CHAPARRAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		
	PROCESO OPERATIVO APOYO CONTRACTUAL	CÓDIGO: FOR-RC	VERSIÓN: 1	
	ACTA DE INICIO	VIGENTE DESDE: 02/01/2026		

ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del contrato el 22 de Julio 2026; por lo tanto, la fecha de finalización del plazo de ejecución será el día 31 de Julio 2026.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen.

Por la INSTITUCIÓN  Firma	Por el CONTRATISTA  Firma
MAGDALENA LOZANO DURAN ID: CO CC 39.749.230 ietmedallamilagrosachaparral@gmail.com 2026-07-23 11:20:27 Órgano Directivo: Rectoría	LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES ORGANISMO COOPERATIVO NIT. No. 860.028.415 – 5 Clara Patricia Salinas Casas 65.763.198
Por la INSTITUCIÓN  Firma Jesus Hernando Montenegro Ortiz Coordinador – Supervisor/a 12.967.796	

Elaborado por:	Vo. Bo. CARLOS ALBERTO RIVERA ESCOBAR ID: CO CC 14274912 carlos.rivera@globalcertus.com 2026-07-23 11:20:27	Gestión Apoyo Jurídico Contractual
	VEAD garantiza que la firma digital, está basada en tecnología blockchain, con ello estableciéndose la seguridad, integridad e inalterabilidad del mensaje de datos mediante protocolos de encriptación hash y criptografía avanzada en este documento. Su validez jurídica se fundamenta en el cumplimiento de los requisitos de identificación y confiabilidad establecidos en la Ley 527 de 1999 y el Decreto 1747 de 2000.	